

CONCURSO LOGOTIPO ERASMUS+

Bases del Concurso

1. Objeto

- 1.1. Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del IES Columela y los Proyectos Erasmus del centro.
- 1.2. El logotipo deberá comunicar o transmitir que somos Centro Erasmus.

2. Participantes

- 2.1. Podrá participar todo el alumnado matriculado en el IES Columela durante el presente curso escolar.

3. Condiciones técnicas

- 3.1. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor/a de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- 3.2. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro.
- 3.3. La técnica será libre.
- 3.4. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción

- 4.1. La propiedad del logotipo seleccionado de los cuatro premiados se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso del mismo.
- 4.2. La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

5. Presentación de trabajos

- 5.1. Plazo de presentación de las propuestas finaliza a las 14:30 del día 26 de enero de 2024.
- 5.2. Las propuestas en soporte digital se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso: 11001762.internacional@g.educaand.es En el asunto del mensaje se indicará "vuestro nombre y curso".

Las propuestas en formato papel se dejarán en la Secretaría del centro.

6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas

- 6.1. Miembros del jurado, por orden alfabético de apellido:

María Guadalupe García Moreno

Patricia Garzón Sánchez

Coral González Gómez

Isabel Lerma Castro

María Josefa Pérez Martínez

José Carlos Rus Fernández

Cristina Sánchez García

M^a Carmen Urquiza Burgos

María Elena Vázquez Guillén

6.2. El jurado elegirá cuatro propuestas ganadoras:

- Primer Ciclo Secundaria (1º, 2º y 3º ESO)
- Segundo Ciclo Secundaria (4º ESO) y Ciclo Formativo de Grado Medio
- Enseñanza para Personas Adultas (ESPA y BTOPA)
- Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior

6.3 Criterios de Evaluación:

Originalidad y creatividad.

Representación clara de la fusión entre el instituto y Erasmus +.

Estética y diseño visual.

Versatilidad y adaptabilidad del logo.

6.4. El jurado podrá declarar el premio desierto en alguno de los ciclos si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

7. Premio

Un vale de 15 euros para acudir a la pizzería Osare en C/Rosario, 27, Cádiz.

8. Anuncio de Ganadores/as:

Los/as ganadores/as se anunciarán a través del tablón de anuncios, página web y redes sociales. Y se les comunicará personalmente.

9. Uso de los Logos Ganadores:

El instituto se reserva el derecho a utilizar y modificar los logos ganadores para representar a la institución y su asociación con el programa Erasmus+.

Los/as participantes ceden los derechos de propiedad intelectual de sus diseños al instituto.